

3076 44

22 DIC



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de BRUSTENGA Y CAVALLE, S.L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Trafalgar, 15, por "PROCEDIMIENTO PARA EL MOLDEO DE PASTILLAS DE JABON".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para el moldeo de pastillas de jabón.

Ya es sabido que las pastillas de jabón obtenidas con todos los procedimientos empleados hasta la fecha presentan única coloración. Por todo ello, los relieves con que se dota a las pastillas, consistentes en marcas o motivos decorativos, desaparecen desde el principio del uso de la pastilla, y por lo tanto, son de muy poca efectividad.

Este importantísimo problema ha sido solucionado en forma definitiva gracias al procedimiento para el moldeo



3 0 7 6 4 4

22 DIC 1964

5. de pastillas de jabón objeto de esta patente, mediante el cual las mismas se obtienen con ventas del mismo material, pero de distinto color, que las atraviesan de parte a parte y que pueden corresponder a signos relativos a propaganda u ornamentación.

10. Concurriendo a dichas peculiaridades, el procedimiento de que se trata consiste, fundamentalmente, en utilizar tantas cavidades de moldeo como vetas deseen obtenerse, en cuyas cavidades se cuelean las pastas de jabón coloreadas con los respectivos tintes, procediéndose, una vez solidificadas dichas pastas, al oportuno desmoldeo, para situar finalmente las piezas obtenidas, en el interior de una cavidad de moldeo que se corresponde con la pastilla, llenando los espacios intermedios con la pasta que ha de formar el cuerpo de la pastilla.

15. En una variante de la ejecución, se procede, primero, a la extrusión de barras de jabón, provistas, mediante las oportunas boquillas de las vetas deseadas, barras que, seguidamente, se cortan, terminándose el proceso con una operación de prensado para determinar la forma definitiva de las pastillas.

20. A pesar de las extraordinarias ventajas que presentan las pastillas de jabón dotadas de franjas, rayas y equivalentes de diversos colores, determinantes de motivos publicitarios u ornamentales, los procesos industriales necesarios son, como puede verse, de ejecución sencillísima, en favor del coste de las pastillas en cuestión.

25. Por lo demás, serán independientes del objeto de la



invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Procedimiento para el moldeo de pastillas de jabón, caracterizado esencialmente por el hecho de utilizar varias cavidades de moldeo, en las que se cuelan respectivas pastas de jabón debidamente coloreadas, procediéndose, una vez solidificadas tales pastas, al oportuno desmoldeo, después de lo cual las piezas obtenidas son alojadas dentro de una cavidad de moldeo, que se corresponde con la pastilla definitiva, y los espacios intermedios de la misma son llenados con la pasta que ha de formar el cuerpo de dicha pastilla.

2. Procedimiento para el moldeo de pastillas de jabón, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de estruir unas barras de jabón con inclusión de las indicadas vetas, cuyas barras se cortan en porciones que finalmente se someten a una operación de prensado para comunicarles la forma de la pastilla.

3. Procedimiento para el moldeo de pastillas de jabón.

- 4 307644 22 DIC



La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de diciembre de 1964.

BRUSTENGA Y CAVALLE, S.L.

p.a.

